

La sociología militar en la era del terror.

Marina Malamud.

Cita:

Marina Malamud (2004). *La sociología militar en la era del terror*. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/615>

LA SOCIOLOGIA MILITAR EN LA ERA DEL TERROR

Lic.Marina Malamud

marinamalamud@hotmail.com

La guerra antiterrorista es el tema principal en la actual Agenda de Seguridad Internacional y sin embargo, aún no existe consenso en las definiciones entre los principales actores internacionales.

De esta manera, el terrorismo puede ser adjudicado a un actor social, puede verse representado en el nombre de un individuo, puede suponer un fenómeno político o un método de combate.

No obstante es comprobado que el terrorismo resalta la vulnerabilidad de los sistemas complejos resultando innegable la relevancia de su estudio y la medición de posibles consecuencias.

Así es que las Fuerzas Armadas de los países comprometidos con esta batalla requieren modificaciones en su organización, asignación de nuevos roles y complejización de sus funciones.

La sociología militar en esta Era del terror, deberá comenzar a delinear una nueva ingeniería social que comprenda múltiples abordajes que permitan medir roles, interrelaciones, estructuras normativas, valores y jerarquías a fin de

preparar a las organizaciones militares para un teatro de operaciones indescifrable y un escenario político conflictivo.

Si se toma en cuenta la variable histórica en el desarrollo de los diferentes conflictos de la humanidad, se puede encontrar como factor común que desde la Era Paleolítica Inferior hasta la Modernidad, la confrontación se producía entre dos o más enemigos enfrentados entre sí. Por supuesto, con el desarrollo del devenir histórico los instrumentos militares, los contextos políticos y sociales, y las motivaciones de las guerras han cambiado.

Pero es recién a fines del S. XX, en la época de Posguerra Fría en donde se altera decisivamente la morfología de los conflictos. Es así, como se demostrará más adelante, que en el nuevo tipo de guerras, no solo no hay frente de batalla, sino que el *teatro de operaciones* es indescifrable, y donde los enemigos no se encuentran frente a frente por que en algunos casos, como en la supuesta guerra contra el terrorismo no hay enemigos claramente identificables.

El enemigo en este caso se constituye en articulaciones complejas con un grado relativamente alto de autonomía, que puede asimilarse a un estado nación pero no se ve representado en él. Asimismo, aparentemente no existe unidad de

poder, sino jerarquías divididas en subunidades, parte de un entramado organizacional muy difuso.

Como corolario, nos situamos ante un nuevo tipo de guerra. No es defensiva, ofensiva o preventiva. No es limitada ni total. Como común denominador se la asemeja a los conflictos asimétricos o conflictos de cuarta generación definidos como la *“habilidad para explotar situaciones a través de ataques a puntos débiles utilizando métodos y aproximaciones no convencionales e inesperadas.”*¹ Sin embargo, la asimetría es también un concepto aplicable a diversos tipos de guerras, y en este caso no debemos confundir terrorismo con otros tipos de asimetrías como guerrillas, reivindicaciones separatistas, nacionalistas o étnicas.

De esta manera, para comprender las motivaciones políticas y las opciones estratégicas seguidas en este nuevo tipo de guerra, debemos acotar el término terrorismo para acercarse al plan de guerra que deberán elaborar las Fuerzas Armadas nacionales en los próximos años.

Pensar el terrorismo

Como primera medida se puede establecer que el sistema financiero internacional, la llamada revolución en las comunicaciones y la informática, y la

¹ Cf. My. Gonzalo Martín Ramírez; “Los conflictos de cuarta generación” en **Rev. Militar**; Enero/Abril de 2003; N.758.

emergencia de un nuevo orden mundial a partir del fin de la Guerra Fría, han permitido el desarrollo de organizaciones autónomas, transacciones comerciales e intercambio de personas con una progresiva facilidad. Como contrapartida, las diferencias socio económicas, la polarización social y la desafección de los lazos secundarios generó la emergencia de nuevas formas de representación políticas no tradicionales, aunque como contrapartida provocó la exclusión casi definitiva de una gran masa de población del sistema económico-político.

A partir de la influencia de la gran potencia mundial en la opinión pública, actualmente se concibe que terroristas son aquellos grupos sociales o individuos particulares ajenos a las estructuras sistémicas capitalistas. No obstante la evidencia concreta contradice esta percepción: la logística, la expansión de la red criminal y la compleja organización montada para cada ataque no sería posible sin un fuerte apoyo financiero y la sumatoria de otros factores políticos, lo cual demuestra que la exclusión no es tal.

Podemos encontrar muy diversas definiciones sobre el término, es claro que la comunidad académica y los organismos estatales aún no han acordado en clasificarlo. A modo de ejemplo:

- Departamento de Estado de los Estados Unidos (US State Department):
"Violencia premeditada y motivada políticamente, perpetrada contra blancos no combatientes, llevada a cabo por grupos subnacionales o clandestinos, generalmente a fin de influenciar al público".

- FBI (US Federal Bureau of Investigation): *"Uso ilegal o amenaza de uso de la fuerza o violencia contra individuos o propiedad, para coercionar o intimidar gobiernos o sociedades generalmente a fin de conseguir objetivos políticos, religiosos o ideológicos".²*
- John Deutsch: *"Actos de violencia cometidos contra otras personas inocentes o no combatientes, con la intención de obtener fines políticos a través del terror y la intimidación".³*

Las definiciones guardan sutiles diferencias entre sí; La primera y la segunda, no casualmente visiones oficiales del gobierno de Estados Unidos, identifican al terrorismo como una práctica violenta de grupos subnacionales o clandestinos contra blancos blandos. La tercera en cambio, sugiere que el terrorismo puede ser viabilizado por cualquier agente. En síntesis las tres definiciones aunque levemente diferentes, entienden en términos generales que es un empleo táctico de la fuerza extrema mediante el uso de métodos no convencionales con fines políticos.

Además de las mencionadas, un sinnúmero de aproximaciones teóricas o reflexiones filosóficas unicasales y deductivas aportan lo suyo al vacío conceptual reinante. El empleo de métodos no tradicionales de combate, el fin político o económico de una guerra, el aprovechamiento de la ventaja

² Cf. Bruce Hoffman; **Inside Terrorism**; Columbia Univ. Press; N.York; 2000.

³ Cf. John Deutsch; "Think again: terrorism" en **Rev. Foreign Policy**; Fall 1997.

comparativa, el ataque al blanco débil del enemigo, es más antiguo que la historia misma. En este sentido, todas las guerras son terroristas, y esto nos remite a la inevitable paradoja Luhmaniana que define que lo distinto es lo mismo. Entonces si todo es terrorismo, ninguna guerra es terrorista.

Si el terrorismo tal como lo define el sentido común no existe, entonces deberíamos empezar a definir teóricamente a través de la experiencia empírica, de qué trata este nuevo tipo de guerra, de tal modo de resultar operacionalizable para las ciencias sociales y asible para los militares.

Terrorismo hasta los atentados del 11 de Septiembre, se concebía como terrorismo de Estado. A partir de esta fecha, se entiende que ha dejado de ser una mera metodología de uso de la violencia (medio táctico) para convertirse en un fenómeno de violencia política que amenaza la seguridad de las vidas humanas sin distinciones geográficas (empleo estratégico).

En la actualidad los Estados Centrales del mundo, tal como se mencionaba anteriormente, parecen publicitar al terrorismo como expresión política de quienes (aunque no lo sean) se ven a sí mismos excluidos o se oponen a ciertos valores sociales y políticos, actuando como *free riders*, lo cual les permitiría pernear y vulnerar el sistema pero no pertenecer, manteniendo la autonomía. Si esta aseveración es acertada, podemos comenzar a pensar a este nuevo tipo de guerra como la trampa de la globalización.

Dado su carácter difuso, constituye hoy un *slogan*, el cual cada país resignifica según sus intereses vitales. La tipología es diversa e inexacta:

- Issues Groups Terrorism: grupos insurgentes que cometen actos terroristas por única vez, en contra de alguna medida política del gobierno (como por ejemplo, algunos grupos ecologistas).
- Globetrotter Terrorism: el terrorismo no se da entre actores sociales o países vecinos sino que estos grupos operan a nivel mundial.
- Estados Sponsor: albergan y apoyan técnicamente combatientes asimétricos. (Se acusa de esto a Irán, Irak, Siria, Cuba, Corea del Norte, Sudán, etc.)⁴
- Heavens for terrorism: países que no lo apoyan directamente, pero son aptos para operar allí, por que portan condiciones ideales (Colombia, Indonesia, Líbano, Somalia, Yemen, etc).⁵
- Organizaciones Terroristas: La lista mencionada es muy extensa y diversa. Figuran por ejemplo las FARC de Colombia, los Tamiles separatistas de Sri Lanka, IRA de Irlanda del Norte, Hezbollah del Líbano, y la ya conocida y más importante organización internacional, Al Qaeda.⁶

Contrario a lo que indica el sentido común, si es que verdaderamente se pueden calificar algunas organizaciones como meramente "terroristas" (es decir que utilizan la práctica del terror no como medio sino como un fin en sí mismo;

⁴ Estos datos fueron extraídos de la página web del Council on Foreign Relations, que es la unidad académica que representa los intereses del US State Department: "Terrorism: Questions and Answers; **Council on Foreign Relations**(On Line); www.terrorismanswers.org; día 23/5/03.

⁵ Ibídem.

⁶ Ibídem.

algo que aún es confuso), es claro que no constituyen un actor irracional que no prevé sus acciones futuras. Una visión de estas características subestima sus capacidades e impide el análisis profundo de su lógica interna.

Tal como indica la autora Marta Crenshaw en un estudio de la John Hopkins University, hay patrones de conducta similares entre las organizaciones que utilizan el terrorismo como manifestación de su voluntad y los modelos teóricos del pasado, cuyo estudio permitiría ayudar a anticipar los comportamientos futuros. En otras palabras, tienen estructuras organizativas complejas, buscan la eficacia en sus acciones, y lejos de actuar impulsivamente aplican la *rational choice* colectiva y se subsumen a la decisión del grupo al que pertenecen.⁷

Siguiendo la misma línea conceptual entonces, todo lo mencionado lleva a pensar que siguen algún tipo de estrategia. Descifrar los elementos (si es que existen) de tales estrategias, es sumamente complejo y nada certero pero al menos se puede establecer que las actividades de los "grupos terroristas" de los últimos tiempos comparten algunas variables comunes:⁸

1. Motivaciones netamente políticas
2. Uso de la violencia y el terror
3. Efectos psicológicos en la población víctima de los ataques

⁷ Cf. Martha Crenshaw; "The logic of terrorism: Terrorist behavior as a product of strategic choice" (Chapter 1) en Walter Reich; **Origins of Terrorism**; Woodrow Wilson Center Press, Washington DC; 2000.

⁸ La tipología ha sido elaborada en base a la lectura citada, con especial atención al texto de Bruce Hoffman; op.cit. pp. 40 a 44.

4. Concentración en *targets* no combatientes
5. Ponderación del efecto sorpresa y cualquier tipo de acción imprevisible
6. Acciones simbólicas, demostración de poder
7. A través de la publicidad y el impacto suplen las falencias de sus capacidades, desventajas numéricas o bajo poder relativo.
8. Reglas de combate autofijadas/ no aceptan ninguna limitación humanitaria
9. Formación de redes (carácter transnacional/doméstico simultáneamente)
10. Volatilidad
11. Utilización eficaz del factor tiempo

Si se piensa en cualquiera de estas características, es evidente que no constituyen elementos distintivos suficientes como para entender las claves u opciones estratégicas terroristas, en cambio demuestran falta de especificidad y definición consensuada.

Fuerzas Armadas en la Era del terror

A la definición de profesión militar como el éxito en el combate armado y el cumplimiento de funciones subsidiarias de organización, equipamiento y dirección de las operaciones dentro y fuera del combate⁹ deberían agregar en la actualidad, nuevos roles, sin que resulten disfuncionales para las Fuerzas pero que les permita enfrentar nuevos tipos de enemigos.

⁹ Esta definición remite a consideraciones sobre el texto de Samuel Huntington; **El Soldado y el Estado**; Ed. Círculo Militar; Bs.As; 1964; Vol.545.

A nivel mundial, las características de los militares modernos según David Segal se justifican por dos tendencias mundiales:

- . La creciente complejidad en las tecnologías de la información que requieren mayor convergencia entre civiles y militares.
- . El reemplazo del soldado heroico por el soldado profesional, con capacidades administrativas y especialización técnica.

Estos dos grandes cambios tienen como consecuencia una reestructuración progresiva de la organización reflejada en:

- . Interpenetración de las esferas cívico-militar
- . Menor énfasis en las diferencias de jerarquías y valorización de las especialidades
- . Transformación de la misión (de guerras tradicionales a CBI)
- . Misiones multilaterales
- . Internacionalización de las Fuerzas Armadas¹⁰

En el plano regional, según el Capitán de Marina de Chile, Jaime García Covarrubias, los militares en América Latina en los próximos años se adaptarían mejor a las nuevas circunstancias socio-políticas a partir de:

- . Reducir la brecha civil/militar
- . Aceptar el fenómeno de apertura mundial y lograr que el sentido de pertenencia a una Nación sea más amplio

¹⁰ David Segal y otros; “Are Post-Cold War Militaries Postmodern?” en **Rev. Armed Forces and Society**; Spring 2001; Vol. 27. N.3.

- . Fomentar el conocimiento tecnológico y la adaptación a unidades de menor tamaño, más flexibles y dinámicas como las RDF (*Rapid Deployment Forces*)
- . Estudiar las normativas del Derecho humanitario
- . Comprender las tendencias políticas y sociales y la inclusión de los medios de comunicación
- . Respetar los acuerdos internacionales ¹¹

Finalmente, si observamos el plano nacional, según el documento realizado por el Senado y el Ministerio de Defensa, denominado “La Defensa Nacional en la Agenda Democrática” el rol de las Fuerzas Armadas en Argentina deberá consistir en:

- . Preservar la soberanía y la integridad territorial
- . Contar con capacidades de alerta y reacción inmediata
- . Apoyar la Política Exterior (a través de la participación en Misiones de Paz bajo el mandato de la ONU)
- . Fijar presencia en espacios terrestres, aéreos y marítimos de interés estratégico o en donde existan recursos naturales importantes, como reafirmación de la voluntad nacional para su protección y defensa.
- . Recuperación de la soberanía en las Islas Malvinas, Georgias y sándwich del Sur respetando el modo de vida de sus habitantes conforme al Derecho Internacional
- . Contribución al desarrollo de espacios poco poblados

¹¹ Jaime García Covarrubias; “El Militar Postmoderno en América Latina” en **Security and Defense Studies Review**; NDU; Summer 2002; Vol2.

- . Colaborar con tareas de apoyo a la comunidad dispuestas por el poder político
- . Participar en órganos de coordinación de Defensa en el ámbito del MERCOSUR, Bolivia y Chile.¹²

Al comparar las consideraciones académicas mencionadas mundiales, regionales y nacionales, a grandes rasgos se puede observar que no guardan diferencias sustanciales, y a su vez ninguna de las tres perspectivas especifica cuál debe ser la Fuerza Militar necesaria para enfrentar el nuevo escenario. Esto puede relacionarse con que no hay acuerdo político institucional que defina una hipótesis de conflicto, que pueda regir luego una posible estrategia organizacional. Como consecuencia los militares se encuentran ante una encrucijada profesional que requiere fijar ejes político-estratégicos para la planificación de las Fuerzas, readaptar valores, estructuras normativas, roles conceptos de amenazas y de enemigo. Esto implicaría una verdadera transformación filosófica que posiblemente lleve generaciones y desprotección e incierto para las sociedades modernas y la institución misma.

Contradicciones de la transformación institucional

¹² Documento público: **La Defensa Nacional en la Agenda Democrática**; Ministerio de Defensa; 2003; Mesa N.5 “Instrumento Militar”.

La primer solución lógica para enfrentar este nuevo tipo de guerra que acordamos en llamar terrorismo, sería tal vez la de conformar unidades de reacción rápida (provista de trajes especiales contra armas QBN) potenciando la incorporación de civiles y técnicos expertos en cuestiones tecnológicas e informáticas.

No obstante esto plantea diferentes problemas: el primero es cómo establecer una estrategia de guerra contra un supuesto enemigo desconocido, que no es una organización, no es un Estado y que aparentemente su límite de acción es el mundo. La segunda contradicción es que el terrorismo se acerca más al terreno civil que al militar; tiene relación con cuestiones de defensa pero también de seguridad interior, por tanto resulta más relevante la información que el combate directo. De esta manera tal vez constituye un problema mayor para las secretarías de inteligencia que para las Fuerzas Armadas.

En tercer lugar, en casos como el de Argentina, los problemas presupuestarios principalmente y falta de decisión política en segundo término, impedirían adquirir tecnología para hacer frente a un posible ataque terrorista. No es novedad que nuestro país enfrenta contradicciones sociales internas urgentes; esto requiere atención, recursos económicos y políticas públicas acordes, lo cual deja en segundo plano la adquisición de tecnología y la capacitación de los recursos humanos para este fin.

Asimismo como demuestra la experiencia en las Torres Gemelas, el atentado en Madrid y otros tantos ejemplos, aún no han sido utilizados armamentos QBN sino métodos no tradicionales relativamente simples e impensados como aviones comerciales, coches bomba o suicidas..Esto hace que el carácter impredecible de la guerra trascienda cualquier tipo de prevención.

Se podrían pensar aún otras contradicciones respecto de la instrumentación de la lucha contra el terrorismo centrado en el instrumento militar. Potenciado recién por los atentados del 11/9 la función principal de las Fuerzas Armadas se ha estado trasformando progresivamente hacia nuevos roles sociales que no necesariamente les pertenecen de manera constitutiva.

Para algunos, el terrorismo es una imposición ideológica de la potencia mundial para intervenir en las regiones estratégicas conforme a sus intereses nacionales, en otros casos la población lo vive como una amenaza inminente a su seguridad, y aún en un tercer caso, prevalecen elites políticas que temen a los atentados pero no llegan a comprender el cuadro general de la situación. Estas cuestiones demuestran que el desacuerdo ante la definición de la amenaza hace muy difícil una planificación estratégica, una acción concreta sin reglas de empeñamiento y sin enemigo identificado.

Es evidente que se perfila un nuevo tipo de enfrentamiento bélico distinto a la guerra clásica, pero aún nuestros países latinoamericanos tienen demasiados conflictos internos sin resolver y vulnerabilidades en materia de Defensa Nacional como para centrarse en un fenómeno indefinido como prioridad estratégica. Riesgos como la conflictividad social, el narcotráfico, las catástrofes ambientales, algunos vacíos geopolíticos (sin un adecuado desarrollo humano o presencia militar efectiva), la permeabilidad de las fronteras, etc. son asuntos de vital importancia para nuestros intereses nacionales, es importante integrarse y compartir una cosmovisión común sobre las relaciones internacionales y la seguridad, pero no debemos perder de vista los ejes fundamentales sobre los que nuestro país deberá trabajar en el futuro.

Aún si se encontrara prioritario preparar a las FF.AA para luchar contra algún tipo de terrorismo en todo caso, los temas detallados anteriormente merecerían atención como primer paso para el cumplimiento de este objetivo; esto es, se deberían consolidar condiciones materiales, tecnológicas, políticas, y una adecuada definición del término exhaustiva y excluyente respecto de otras categorías teóricas para que las FF.AA puedan instrumentarlo.

Finalmente, la pregunta que surge como incógnita es: ¿Cómo se deberían preparar entonces las Fuerzas Armadas para enfrentar cuestiones de defensa fundamentales y a la vez de seguridad sin sobrecargar sus funciones y sin crear una polémica política por la invasión de las libertades individuales? Aún

no es posible hallar una respuesta unívoca e integradora. Pero es preferible comenzar a plantear alternativas aún enfrentando controversias, antes que ordenar a una institución estatal tareas que no le son propias o resignar su valor imprescindible con funciones que de pronto las vuelvan obsoletas.

Referencias bibliográficas:

- Aron, Raymond; **Paz y Guerra entre las Naciones**; Rev. de Occidente; Madrid; 1963; Cap. 1 y 2.
- Documento público: **La Defensa Nacional en la Agenda Democrática**; Ministerio de Defensa; 2003; Mesa N.5 “Instrumento Militar”.
- Segal David y otros; “Are Post-Cold War Militaries Postmodern?” en **Rev. Armed Forces and Society**; Spring 2001; Vol. 27. N.3.
- García Covarrubias, Jaime; “El Militar Postmoderno en América Latina” en **Security and Defense Studies Review**; NDU; Summer 2002; Vol2.
- Huntington, Samuel ; **El Soldado y el Estado**; Ed. Círculo Militar; Bs.As; 1964; Vol.545.
- My. Ramírez, Gonzalo Martín; “Los conflictos de cuarta generación” en **Rev. Militar**; Enero/Abril de 2003; N.758.
- Council on Foreign Relations; **Terrorism: An Introduction**; Council on Foreign Relations (on line); Chicago; 2002.
- Grl.Br.R. Mazzeo, José Julio; **Reflexiones estratégicas**; ed. Círculo Militar; Bs.As; 1999.
- Hoffman, Bruce; **Inside Terrorism**; Columbia University Press; New York; 2000.
- Reich, Walter; **Origins of Terrorism**; Woodrow Wilson Center Press; Washington D.C.; 2000.

- Weber, Max; **Economía y Sociedad**; FCE; México; 1979; Cap. "Poder y Dominación"; pp.126-130.
- Ivan Arreguín Toft;" How the weak win wars. A Theory of Asymmetric conflict"; **International Security Digest**; Vol.26; N.1; Summer 2001.
- "Strategic Assesment. Enganging power for peace"; **National Defense University**; Chapter 11; NDU On line; 1998.